

DECRETO 2281 DE 2013

(octubre 17)

D.O. 48.946, octubre 17 de 2013

por medio del cual se efectúa un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#)

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a partir de la fecha al doctor Marco Aurelio Zuluaga Giraldo, identificado con la cédula de ciudadanía número 19245981, en el cargo de Director General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar “Cecilia de la Fuente de Lleras”.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 17 de octubre de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social,

Bruce Mac Master Rojas.